



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

VERSIÓN 9

PROCESO GESTIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES

FECHA  
06/12/2019

Caracterización del Proceso

CÓDIGO  
PM02-CP01

RESPONSABLE

Subsecretario(s) de Planeación y Política.

OBJETIVO

Implementar instrumentos normativos y de gestión a través del acompañamiento y seguimiento a los actores involucrados en la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de producir soluciones habitacionales en el Distrito Capital.

ALCANCE

Inicio con la identificación de suelo potencial de vivienda, continua con la aplicación de instrumentos de gestión de suelo y acompañamiento a los actores involucrados en la cadena de urbanismo y construcción, y finaliza con el seguimiento a la habilitación de suelo.

BASE LEGAL

Véase Normograma.

REQUISITOS NORMATIVOS

ISO 9001:2015

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
Entidades estratégicas	Entidades distritales	Plan de Desarrollo vigente Plan Estratégico y Lineamientos Alta Dirección. Política de administración del riesgo	<p><b>PLANEAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planear las acciones requeridas para la aplicación de los instrumentos de gestión del suelo necesarios para facilitar la ejecución de la política del Señor del Hábitat, y que permitan viabilizar los programas, proyectos y acciones de las operaciones estratégicas, estructurantes, macroproyectos y demás operadores integrales definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial o en el Plan de Desarrollo, así como de los planes zonales o de ordenamiento zonal y demás proyectos urbanísticos que se adopten a nivel distrital.</li> <li>Diseñar los mecanismos de seguimiento y evaluación al desarrollo y ejecución de los planes parciales y demás instrumentos de planeamiento.</li> <li>Elaborar estudios y análisis de alternativas para la actuación del sector público y el sector privado en el mercado del suelo urbano y de expansión.</li> <li>Diseñar los mecanismos de seguimiento y evaluación del esquema de mesa de soluciones y de fortalecimiento de la Ventanilla Única de la Construcción - VUC</li> <li>Definir el plan de acción para las metas asociadas a los proyectos que hacen parte del proceso.</li> <li>Identificar los requisitos legales aplicables al proceso.</li> <li>Identificar los productos y servicios del proceso.</li> <li>Identificar los riesgos y oportunidades del proceso.</li> </ol>	<p>Son responsables de manera conjunta.</p> <p>Subdirector(a) de Gestión del Suelo</p> <p>Subdirector(a) de Apoyo a la Construcción</p>	<p>Actividades 1, 2, 3 y 4 Formulación del proyecto de inversión.</p> <p>5. Plan de acción de los proyectos asociados al proceso.</p> <p>6. Normograma del proceso</p> <p>7. Caracterización de los productos y servicios.</p> <p>8. Matriz de riesgos del proceso y DOFA</p>	Entidades distritales mixtas	Todos los procesos



PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
Subdirección de Gestión del Suelo	Consejo de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor	Manual de Procesos y Procedimientos Aplicables al proceso. Normativa aplicable	<b>HACER:</b> 1. Realizar seguimiento a las declaratorias de desarrollo y construcción prioritaria de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin. 2. Identificar suelo de proyectos que puedan generar vivienda y firmar el respectivo proyectos asociativo. 3. Realizar el seguimiento y evaluación del desarrollo y ejecución de planes parciales con tratamiento de desarrollo o renovación urbana. 4. Invitar e inscribir proyectos de construcción, primordialmente VIP y VIS en el esquema de mesa de soluciones. 5. Brindar apoyo institucional a los promotores, propietarios y constructores que desarrollan proyectos de vivienda en el marco de planes parciales y proyectos asociativos, como también, a los proyectos que se encuentran inscritos en el Esquema de Mesa de Soluciones.	1. Registro de los datos del seguimiento en el SIDec y/o Expediente; y eventual expedición de Actos Administrativos por parte de la Subsecretaría Jurídica. 2. Carta de intención firmada, registro en el SIDec y/o Expediente 3. Registro del seguimiento en SIDec 4. Relación de los proyectos constructivos priorizados VIP y VIS inscritos en el esquema de Mesa de Soluciones. 5. Identificación de proyectos de vivienda con proyección VIP de iniciativa pública y público privada	Producción de Información Sectorial Gestión Jurídica	Entidades distritales y mixtas Constructor y/o Promotores de Vivienda Partes interesadas	
Subdirección de Apoyo a la Construcción	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio			Subdirector(a) de Gestión de Suelo Actividades 2, 3 y 4			
Áreas de la Entidad	Congreso de la República			Actividades 4 y 5 Subdirector(a) de Apoyo a la Construcción			
Direccionamiento Estratégico	Entidades distritales y mixtas						
Partes interesadas							
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
Direccionamiento Estratégico	Ciudadanía	Políticas y directrices institucionales Herramientas de control y seguimiento Normatividad aplicable Mapa de riesgos del proceso	<b>VERIFICAR:</b> 1. Realizar el seguimiento al Plan de Acción 2. Realizar el seguimiento a los Riesgos del proceso 3. Identificar el Producto o servicio no conforme 4. Verificar el cumplimiento de los requisitos legales del proceso 5. Hacer seguimiento al plan de mejoramiento del proceso 6. Atender quejas y reclamos	Son responsables de manera conjunta. Subdirector(a) de Gestión del Suelo Subdirector(a) de Apoyo a la Construcción	1. Reporte SIPI 2. Actualización mapa de riesgos del proceso 3. Registro productos o salidas no conformes 4. Seguimiento al normograma 5. Actualización plan de mejoramiento 6. Respuestas a los peticionarios	Oficina Asesora de Control Interno Proceso de Mejoras Dirección de Estrategia	



DOCUMENTO OBSOLETO

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO
Interno	Externo					Interno Externo
Subdirección de Gestión del Suelo	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Normativa aplicable	<p><b>ACTUAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar planes de mejoramiento o acciones correctivas frente al proceso.</li> <li>2. Generar controles mas efectivos a los riesgos evaluados.</li> <li>3. Identificar nuevos riesgos u oportunidades.</li> <li>4. Redefinir el plan de acción de las metas asociadas a los proyectos del proceso</li> <li>5. Actualizar el normograma del proceso</li> </ol>	<p>Son responsables conjuntos:</p> <p>Subdirector(a) de Cesión del Suelo</p> <p>Subdirector(a) de Apoyo a la Construcción</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Mejoramiento</li> <li>2. Mapa de Riesgos</li> <li>3. Análisis DOFA</li> <li>4. Plan de Acción</li> <li>5. Normograma</li> </ol>	Interno
Subdirección de Apoyo a la Construcción	Congreso de la República	Concepto técnico incorporado en el expediente del predio				
Áreas de la Entidad	Entidades distritales y mixtas	Documento Técnico de Soporte - DTS				
Dirección de Apoyo a la Construcción	Partes interesadas	Plan de Desarrollo				
Dirección de Apoyo a la Construcción	Entidades operadoras del Sector Hábitat	Plan de Ordenamiento Territorial				
		Estudios y Análisis elaborados para los predios de la declaratoria de desarrollo y construcción prioritaria				Partes interesadas
		Documento de política de vivienda y hábitat				
		Indicadores e información relacionada con los tiempos de respuestas internos de las entidades relacionados con la Cadena de Urbanismo y Construcción.				
		Estudios y Análisis elaborados para las condiciones de urgencia.				

**DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO**

Véase Mapa Interactivo.

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

Véase Resolución de la SDHT vigente "Instancias de coordinación interna".

- Plan de gestión
- Proyecto de inversión
- Mapa de riesgos
- Normograma



# DOCUMENTO OBSOLETO

**TRAMITES Y SERVICIOS**

Véase caracterización de productos y servicios del proceso.

**RECURSOS**

- SIDes - Sistema de Información de declaratorias
- AIC - 15
- Sup-Cade Virtual - Ventanilla Única de la Construcción - VUC
- Sistema de Información para la Planeación Interna
- Mapa interactivo

**POLITICAS DE OPERACION**

Véase numeral 4. Lineamientos o políticas de operación en los procedimientos asociados al proceso

**CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha Modificación (aaaa/mm/ddd)	Versión	Descripción del cambio
2018/06/08	8	Se actualizan los requisitos normativos de la ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015, se elimina la NTCGP:1000:2008, se incluye el NTCPG, se incluye en las actividades de "actuar" la identificación de oportunidades.
2019/12/06	9	Se realizó una modificación total al documento, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del ciclo PHVA y que son atributos al proceso de Gestión de Soluciones Habitacionales, identificando cada una de las actividades que hacen parte de este ciclo, los responsables y los salidas o registros que se generan en cada actividad.

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Firma:	<i>Mabel Cubillos</i>	Firma:	<i>Sandra Milena Jiménez Castaño</i>	Firma:	<i>Sandra Milena Jiménez Castaño</i>
Nombre:	Mabel Cubillos Avila, Daniela Villa Maugé, Carlos Humberto Nevoa Pinto y Patricia Callejas.	Nombre:	Sandra Milena Jiménez Castaño	Nombre:	Sandra Milena Jiménez Castaño
Cargo:	Contratistas Subdirección Gestión del Suelo, Contratistas y Profesional Especializado Grado 222-27 de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.	Cargo:	Subsecretaria de Planeación y Política	Cargo:	Subsecretaría de Planeación y Política

